

PSOE



Argumentos al Servicio de una España Mejor

EnClave Socialista

Tolerancia cero con la corrupción urbanística

El PSOE lanza un decálogo por una nueva política urbanística e invita al PP a no presentar imputados

El PSOE, por boca de su secretario de Organización, José Blanco, ha anunciado que ha aprobado un decálogo de medidas contra el "urbanismo salvaje" y la especulación potenciada por los gobiernos del PP.

Blanco, para quien todos estos casos están saliendo a la luz pública gracias al trabajo de los poderes públicos y a que el Gobierno socialista ha decidido "acabar con la impunidad urbanística"; anunció el compromiso que adquiere el PSOE de exigir que "abandonen inmediatamente sus cargos" todos aquellos en cuya conducta "existan indicios racionales de criminalidad o sospechas fundadas de actividades irregulares" relacionadas con el ejercicio de sus funciones.

Explicó también que "serán separados del Partido" todos los militantes -sean o no cargos públicos-, sobre los que recaigan los mismos indicios

o sospechas, y que ninguna persona en esa circunstancia, "formará parte de nuestras listas electorales".

Tal compromiso, dijo Blanco, sería deseable que lo suscribieran todas las fuerzas "y muy especialmente el PP", a quien emplazó para que lo asuma. "Si lo hacen, estaríamos ante la posibilidad de un gran avance por un urbanismo sano y limpio. Si no lo hacen, demostrarán una vez más que su compromiso no es con los ciudadanos ni con las instituciones, sino con quienes se aprovechan y abusan de los ciudadanos y de las instituciones".

Aunque no se planteará en término de pacto, los socialistas emplazan a las formaciones que lo asuman, especialmente el PP. Los socialistas consideran que los 8 años de gobiernos del PP, con sus políticas de suelo y urbanismo, e insuficiencia de medios contra la corrupción,

DECÁLOGO SOBRE URBANISMO

- [1] Recuperar la función social de la vivienda
- [2] Hacer ciudades habitables
- [3] Promover ciudades equilibradas
- [4] Preservar nuestro patrimonio natural
- [5] Competir en calidad, no en cantidad
- [6] Crecimiento ordenado
- [7] Perseguir las recalificaciones indiscriminadas
- [8] Transparencia informativa
- [9] Las plusvalías del urbanismo, al servicio del interés general
- [10] Cumplimiento escrupuloso de la legalidad

crearon un caldo de cultivo para este tipo de conductas.

EL PP, EN EL PUNTO DE MIRA

El PP se aferra a su discurso cíclico de identificar al PSOE con la corrupción. Pero la realidad es diferente, ya que los datos revelan que numerosos casos tienen otro denominador común: afectan al PP. Hay multitud de ejemplos documentados, con el agravante de que pese a la implicación de cargos populares en casos de corrupción, algunos muestran intención y tienen respaldo del partido para repetir en su puesto. Ejemplo de ello son los casos que afectan al presidente de la Diputación de Castellón y a los ayuntamientos de Orihue-

la, Alicante y Torrevieja, Tede, Rota, La Línea o Tui.

Dentro de su estrategia de mirar hacia otro lado, el Gobierno del PP desactivó a la Fiscalía Anticorrupción, dejándola sin competencias ni medios contra el fraude. También fue significativa la puesta en marcha de una ley del Suelo en 1998 que ampara las recalificaciones especulativas y opacas. En este contexto, no extraña la falta de credibilidad de una reciente afirmación de Rajoy, apenas hace un mes, el 29 de septiembre, diciendo que "cuando algún juez diga que un militante incumple la ley, actuaremos en consecuencia, pero mientras tanto tiene poco sentido hacerlo".

Urbanismo racional

⇒ **El Ejecutivo se ha empeñado en poner todos los medios necesarios para detectar y acabar con la especulación, las irregularidades y el fraude. Prueba de su tolerancia cero es el caso de Marbella, con la disolución del Ayuntamiento**

⇒ **Además, el Gobierno ya se puso en marcha contra la corrupción con un Plan de Prevención del Fraude Fiscal desde 2005; creó una figura especial en la Fiscalía anticorrupción centrada en el combate de la corrupción urbanística y medioambiental; esta tramitando una nueva Ley del Suelo; un Plan de Sostenibilidad de la Costa; y esta movilizándolo más suelo público para VPO**

El PP se olvida de la tregua de 1998

Página 3

La página del PP: Aznar y sus cositas

Página 4

El PP se queda solo en su rechazo al respaldo europeo al proceso de paz

El Ejecutivo de la UE expresará su apoyo al Gobierno en el pleno del 25

El PSOE lamenta que el PP haya bloqueado la posibilidad de dialogar y alcanzar un acuerdo para presentar una resolución en el Parlamento Europeo que exprese el apoyo al Gobierno español en el proceso de paz abierto para acabar con el terrorismo etarra. José Blanco, en nombre del PSOE, afirmó que los socialistas no entienden "por qué el PP se niega a apoyar una resolución

que condena el terrorismo, que apoya a las víctimas y que dice con claridad que no se pagará precio político alguno por conseguir la paz". "No entendemos por qué el PP se niega a que Europa apoye la paz" y "nadie entiende, ni en España ni en Europa, que sus dirigentes se hayan convertido en un obstáculo en el camino hacia la paz", reiteró Blanco.

Por su parte, la eurodiputada socialista Elena Valenciano consideró este lunes que el debate sobre el proceso de paz debe llegar al Parlamento Europeo (PE) porque, a su juicio, esto es "lo razonable".

En una entrevista televisiva, Valenciano sostuvo que en el PE "siempre se han debatido procesos como éste y siempre se ha hablado de la lucha contra el terrorismo". "Siempre hemos pedido la solidaridad europea para el apoyo a las víctimas y no veo por qué la vamos a rechazar ahora", agregó. Valenciano aseguró que ella "pretendía llegar a un acercamiento objetivo" en la reunión con el eurodiputado popular Vidal Quadras que estaba prevista para el domingo, sobre los textos que ambos defienden. Desde su punto de vista, Vidal Quadras estaba "más cerca" de una posición de acercamiento antes de la declaración de Rajoy.

Por otra parte, el vicepresidente de la Comisión Europea y responsable de Justicia, Libertad y Seguridad, Franco Frattini, señaló este lunes que el Ejecutivo comunitario apoyará el proceso de



J. Mesa

Elena Valenciano

paz en el País Vasco durante el debate que celebrará la Eurocámara sobre el diálogo del Gobierno con ETA el próximo miércoles. Frattini recordó que "ya ha habido una toma de posición europea varias veces" sobre el diálogo del Gobierno con ETA, tanto por parte de los líderes de los Veinticinco en la cumbre de marzo de 2006, como del propio presidente de la Comisión en junio de este año.

RESOLUCIÓN SOBRE EL PROCESO DE PAZ

Texto de la resolución acordada por socialistas, liberales, verdes e Izquierda Unitaria del Parlamento Europeo:

El Parlamento Europeo,

1. Hace suya la Declaración del Consejo Europeo de 23 y 24 de marzo de 2006 bajo Presidencia Austriaca en la que "el Consejo celebra la noticia dada por el Presidente del Gobierno español sobre el anuncio de un alto el fuego permanente hecho por el grupo terrorista ETA".
2. Apoya la comunicación del Presidente del Parlamento Europeo Josep Borrell de 22 de Marzo de 2006, a tenor de la cual "es una buena noticia para la sociedad española y para toda Europa, que demuestra que se puede combatir el terrorismo desde la fuerza de la democracia, es un momento para demostrar serenidad y prudencia; es un momento para recordar a las muchas víctimas del terrorismo. Y es un momento para la esperanza, para la unidad de todas las fuerzas políticas democráticas".
3. Pide al Consejo y a la Comisión que actúen en consecuencia
4. Condena la violencia porque es moralmente inaceptable y absolutamente incompatible con la democracia.
5. Expresa su solidaridad con las víctimas del terrorismo.
6. Apoya la lucha contra el terrorismo y el proceso de paz en el País Vasco en los términos fijados por el Congreso de los Diputados de España en su Resolución de 20 de Mayo de 2005, según la cual "convencidos como estamos de que la política puede y debe contribuir al fin de la violencia, reafirmamos que, si se producen las condiciones adecuadas para un final dialogado de la violencia, fundamentadas en una clara voluntad para poner fin a la misma y en actitudes inequívocas que puedan conducir a esa convicción, apoyamos procesos de diálogo entre los poderes competentes del Estado y quienes decidan abandonar la violencia, respetando en todo momento el principio democrático irrenunciable de que las cuestiones políticas deben resolverse únicamente a través de los representantes legítimos de la voluntad popular. La violencia no tiene precio político y la democracia española nunca aceptará el chantaje de la violencia".
7. Encarga a su Presidente que transmita la presente resolución al Consejo, a la Comisión y a los Gobiernos de los Estados Miembros.

Programas destacados de la semana



→ **Sólo el PP votará en contra** del respaldo al proceso de paz en Europa

→ **Pelotazo urbanístico** de los familiares de la presidenta de la CAM

→ Los **populares** vuelven a utilizar a **ETA para desgastar al Gobierno**

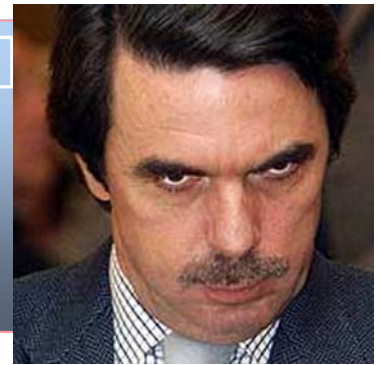
→ **Entrevista** con el presidente del PSOE y de la Junta, **Manuel Chaves**

→ Los **PGE** aprueban su primer trámite parlamentario

→ A fondo: La **Ley de Dependencia** del Gobierno

Aznar, en 1998: "Si los terroristas dejan las armas, sabré ser generoso"

El PP quiere borrar lo que la historia no puede ocultar



Los hechos

11 de diciembre de 1998

Una delegación de la entonces legal HB, integrada por sus dirigentes Arnaldo Otegi y Fernando Barrena, el líder del sindicato abertzale LAB, Rafael Díez Usabiaga, y el abogado Íñigo Iruin, se sentaron frente a frente en secreto, durante tres horas, con tres enviados personales del presidente del Gobierno, José María Aznar. Estos hombres eran su jefe de gabinete, Javier Zarzalejos; el secretario de Estado de Seguridad, Ricardo Martí Fluxà, y Pedro Arriola, asesor electoral de Aznar, las mismas personas que cinco meses después se reunirían en Suiza con la dirección de ETA.

Mayo de 1999

Ocho meses después de que ETA declarase una tregua indefinida, el Gobierno de José María Aznar se sentó a negociar con la banda terrorista en la ciudad suiza de Zurich. La reunión entre representantes del Ejecutivo y de ETA tuvo lugar el 19 de mayo, en un hotel de Zurich, y en ella participaron los etarras Mikel Albizu *Mikel Antza*, entonces jefe del aparato político de la banda, y Belén González Peñalba, Carmen.

Por parte del Gobierno, Aznar envió al secretario general de la Presidencia, Javier Zarzalejos; al secretario de Estado de Seguridad, Ricardo Martí Fluxá, y a su asesor personal, Pedro Arriola. Ambas delegaciones quedaron emplazadas a una nueva reunión sin fecha concreta, que nunca se produjo.

Mociones en el Congreso

1998 y 1999

Durante el Gobierno del Partido Popular, el Congreso aprobó, por unanimidad, dos mociones instando al Ejecutivo a desarrollar una nueva orientación en la política penitenciaria para propiciar el fin de la violencia.

- En la moción aprobada por unanimidad el 10 de noviembre de 1998, el Congreso de los Diputados instaba al Gobierno a desarrollar, mediante el más amplio diálogo con todas las fuerzas políticas, "una nueva orientación consensuada, dinámica y flexible de la política penitenciaria de la forma que mejor propicie el fin de la violencia". La moción instaba también al Gobierno a que "el diálogo, el consenso y el respeto a los principios democráticos y a las legítimas opciones políticas de los ciudadanos rijan todo el proceso que debe conducir al fin de la violencia terrorista y evite actitudes de enfrentamiento entre posiciones ideológicas distintas".

- El 15 de junio de 1999, el Pleno del Congreso aprueba unánimemente otra moción, en la que se insta al Gobierno a "culminar el cumplimiento efectivo, en el tiempo más inmediato posible, de una nueva orientación consensuada, dinámica y flexible de la política penitenciaria, acorde con el fin de la violencia".

A diferencia del PP actual, todas estas iniciativas parlamentarias contaron con el apoyo del PSOE, entonces el líder de la oposición.

Acercamiento de presos

Entre septiembre de 1998 y septiembre de 1999, el Gobierno del Partido Popular ordena el acercamiento de más de 120 presos de ETA a cárceles próximas al País Vasco y permite el regreso a nuestro país de más de 300 exiliados de la banda terrorista.

- Pocos días antes de la celebración de las elecciones autonómicas vascas del 25 de octubre de 1998, el Ministerio del Interior traslada a 4 presos enfermos a cárceles del País Vasco.

- En diciembre del 98, Aznar anuncia el traslado a la Península de un "grupo cualitativo" de 21 presos de ETA que cumplen condena en cárceles de Canarias, Baleares, Ceuta y Melilla.

- En mayo de 1999, el Gobierno anuncia que 304 personas vinculadas a ETA pueden volver a España, entre ellos todos aquellos cuyos delitos han prescrito, incluidos algunos con delitos de sangre.

- El 25 de junio de 1999, el Gobierno anuncia un traslado de entre 4 y 6 presos etarras a las cárceles vascas.

- El 7 de septiembre de 1999, el Ejecutivo anuncia el acercamiento de 105 presos de ETA a cárceles de Euskadi o próximas a esta comunidad, un proceso que concluyó el 24 de ese mismo mes. Durante su etapa en el Gobierno, el PP excarceló a 344 etarras.

Las frases

El entonces presidente del Gobierno, José María Aznar, pronunció algunas frases relacionadas con el proceso que abrió para intentar lograr el fin de ETA, argumentos que también fueron utilizados por otros dirigentes de su partido. Entre las frases de Aznar destacan las siguientes:

- *"Estoy dispuesto a tomar todas las iniciativas que fuesen necesarias si viésemos que podía entenderse o podían darse pasos positivos para que esta situación de cese de la violencia diese lugar a un proceso definitivo de paz"* (3-3-1998)

- *"Con la violencia no se consigue ningún tipo de ventaja política, pero estoy dispuesto a ser generoso si es necesario, a ser comprensivo, si eso ayuda al final del terrorismo, es lo que tiene que entender todo el mundo, no es un camino sencillo"* (5-3-1998)

- *"Por la paz y por sus derechos no nos cerraremos, sino que, por el contrario, nos abrimos a la esperanza, al perdón y a la generosidad, y por la paz pondremos lo mejor de nuestra parte para hacerla definitiva con la ayuda y la esperanza de todos"*. (5-11-1998)

- *"El Gobierno y yo personalmente hemos procurado a lo largo de estas semanas, en declaraciones y en hechos, transmitir señales de lo que estamos dispuestos a hacer por la paz"*. (11-10-1998)

LA PPÁGINA DEL PP

LES SACAMOS LOS COLORES...

Esta semana producen **sonrojo** son algunas políticas del PP con argumentaciones injustificables, y menos comprensibles siendo mujeres

Ana Botella, preguntada por el apartamento ilegal que posee junto con su marido en Marbella:

“Es una cosa tan menor, que da risa; a mí me daría vergüenza preguntar por semejante cosa”



No contenta con lo anterior, Botella también se pronunció sobre la reacción de su marido de devolver a la reportera de Cuatro Marta Nebot su bolígrafo metiéndoselo en el escote, con un desenfadado “de machista, nada”. Todo fantástico.



“Feminismo de salón”

Con esta afirmación reaccionó Susana Camarero, a las críticas desde el Gobierno y el PSOE que generó la actitud de Aznar con la reportera de Cuatro. Significativo, habida cuenta de que es la portavoz del Grupo Parlamentario Popular en materia de Igualdad, y excusaba el “gesto espontáneo” de Aznar.

Y, por último, **Montserrat Nebrera** número dos del PP por Barcelona, rescataba en un mitin, por cierto, acompañada por el alcalde madrileño Ruiz Gallardón, el más rancio de los discursos del PP contra el matrimonio homosexual:

“Hemos acabado diciendo que familia es cualquier tipo de combinación posible, de dos personas que se quieran: dos hermanas, un perro con una señora, una señora con un delfín”



AZNAR Y SUS COSITAS

Compra un apartamento ilegal en Marbella y muestra su chulería machista a una periodista

La SER informaba esta semana de que el ático que el ex presidente del Gobierno José María Aznar y su mujer Ana Botella compraron hace un año en la costa marbellí figura en la lista de construcciones ilegales elaborada por la actual gestora del Ayuntamiento, debido a “mayor edificabilidad de la permitida”. Los 260 metros cuadrados con dos plazas de garaje y trastero están en una urbanización que se encuentra en la primera página del listado de licencias otorgadas y no ajustadas al Plan General de Ordenación Urbana de 1986, además de figurar también en el mapa de la web del Ayuntamiento de Marbella bajo el epígrafe “licencias no ajustadas al planeamiento”. El ex



Aznar y Marta Nebot

presidente inscribió este ático en el Registro de la Propiedad en septiembre de 2005, siendo según la SER, la segunda casa que Aznar y su mujer, Ana Botella, compran en la Costa del Sol desde que abandonaron La Moncloa.

Fuentes del entorno de Aznar salían al paso asegurando que cuando se produjo la compra esta vivienda era “legal” y fue la actual gestora

que dirige el consistorio la que ha decidido modificar esa situación.

Aznar de momento no ha dicho nada, pero su mujer quitaba hierro al asunto, al que se refiere como “una cosa menor”. Frase muy simple con la que esta cayendo en cuanto a corrupción urbanística...

CHULERÍA MACHISTA

¿Cuál puede ser la reacción de un ex presidente como José María Aznar cuando está firmando un autógrafo a una reportera de Cuatro y ésta le pregunta sobre el “movimiento nacional de liberación vasco”? Pues la normal en cualquier macho español que se precie: coger el bolígrafo utilizado y devolvérselo, pero introduciéndoselo en el escote. Las críticas no se han hecho esperar: Tras la estupefacción inicial de la propia afectada, Marta Nebot, y las reacciones de Gobierno, PSOE, la mayoría de los partidos y colectivos de mujeres, el ex presidente sólo parece ser respaldado por su partido con el clamoroso silencio de sus dirigentes, y por su mujer, con su justificación de *incondicional*.

OFICINA DE PRENSA FEDERAL
(enclave@psoe.es)
¡Visita nuestra web, www.psoe.es!

ESTA SEMANA SERÁ NOTICIA
24- Zapatero interviene en un acto con empresarios, dentro de la campaña de Cataluña
25.- El pleno del PE debate el apoyo al proceso de paz

